

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LAS DIPUTADAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, D^a. MACARENA MONTESINOS DE MIGUEL, D^a TRISTANA MORALEJA GÓMEZ Y D^a CARMEN RIOLOBOS REGADERA Y EL DIPUTADO D. TOMÁS CABEZÓN CASAS

179/000478

5246

¿Qué entiende la Administradora única de RTVE por “un entretenimiento para algunas minorías” como ha defendido recientemente la directora de programación y antena de TVE entre los ejes de la cadena pública?

La directora de programación y antena de TVE se refirió a la intención de la Corporación de ofrecer contenidos para todo tipo de públicos.

Habitualmente en la programación de La1 se tiende a ofrecer un entretenimiento para un “público mayoritario”, término con el que se hace alusión a un tipo de programas que buscan llegar a una audiencia lo más abierta y amplia posible tanto en edades, sexo y ámbitos de población. En esta catalogación se podrían incluir formatos como ‘Masterchef’ en todas sus ediciones (anónimos, famosos y niños), ‘Operación triunfo’, ‘El paisano’ o el concurso ‘El cazador’.

Pero hemos querido dar un paso más en el terreno del entretenimiento con la producción de ‘Prodigios’, al que consideramos un entretenimiento más sesgado en públicos, o para algunas minorías que echaban de menos un *talent* que se diferenciara de los que pueden ofrecer los canales comerciales. La diferenciación está en que ‘Prodigios’ pone el foco en las llamadas “disciplinas clásicas”: la danza, el canto y la música clásica. El perfil de concursantes y jurado nada tiene que ver con lo que habitualmente aparece en los *talents* comerciales o que buscan audiencias mayoritarias. El espectador que se interesa por ‘Prodigios’ tampoco es el mismo, es un espectador más exigente, que busca un contenido de tipo cultural que le aporte más que un simple entretenimiento para pasar el rato. Los concursantes tienen como objetivo desarrollar una carrera artística en el mundo de la cultura, sin pretender el éxito fácil.

La apuesta de La1 al incluir un programa de este tipo en su parrilla, es atender a una demanda de un público más concreto, menos numeroso, con unas exigencias de contenido y estilísticas que habitualmente encuentra en La2, canal de la cultura por excelencia en el panorama televisivo. De esta forma, La1 ofrece entretenimiento variado, y de calidad, para todos los gustos.



Corporación
Radiotelevisión Española

En Madrid, a 17 de febrero de 2020

LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE



rtve

ADMINISTRADORA
PROVISIONAL ÚNICA

Rosa María Mateo Isasi

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

18 JUN. 2020 11:39:09

Entrada **39761**